

FLACSO INVESTIGA | 7 |

BOLETÍN DE FLACSO ECUADOR • No. 7 • NOVIEMBRE 2025

Aportes desde FLACSO Ecuador a la COP30: cambio climático e (in)movilidad humana

Presentación

La COP30, que se lleva a cabo del 10 al 21 de noviembre en Brasil, es un espacio estratégico donde una heterogeneidad de actores disputa la formulación de problemas y alternativas en torno a los impactos del cambio climático en diversos aspectos de las dinámicas sociales, incluyendo las movilidades humanas.

A partir de un trabajo colaborativo con la Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA), la Universidad del Pacífico (Perú), y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), FLACSO Ecuador preparó el policy brief *(In)Movilidad humana en el contexto del cambio climático: evidencia desde América Latina y el Caribe y recomendaciones para la región andina*. Este documento constituye una contribución específica a los espacios de debate de la COP30.

El presente boletín No. 7 de *FLACSO Investiga* ofrece un resumen de dicho documento y apunta a señalar las principales contribuciones de este grupo de trabajo frente a los

desafíos que presenta el nexo entre crisis climática y movilidades para la política pública desde la región andina. De manera complementaria, se incluyen cuadros de texto de cuatro estudios de caso que ilustran las particularidades de diferentes contextos territoriales andinos en relación con las formas que toman las (in)movilidades climáticas en nuestra región.

El sustento para el análisis que entrega este boletín proviene de la investigación que realiza FLACSO Ecuador desde 2024 en el proyecto *Crisis climática y gobernanza de las movilidades en la región andina*, en colaboración con las instituciones mencionadas.

Este boletín ha sido elaborado por el equipo del proyecto, integrado por Jorge Forero, Yolanda Alfaro y Gabriel Redín. El proyecto cuenta con el apoyo financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

Con este boletín, FLACSO Ecuador busca contribuir a la discusión global sobre uno de los temas más subrepresentados en la región latinoamericana que es la relación entre movilidades y cambio climático, y posicionar recomendaciones de política pública desde una perspectiva situada y atenta a las múltiples desigualdades que atraviesan estas realidades.

Contenido

- **Caracterización de los nexos entre cambio climático y movilidad humana en América Latina**
- **Principales hallazgos y aprendizajes sobre las (in)movilidades climáticas en la región andina**
- **Recomendaciones de política pública para la región andina de cara a los debates de la COP30**

Caracterización de los nexos entre cambio climático y movilidad humana en América Latina

En América Latina, el cambio climático impulsa diversas formas de (in)movilidad humana mediante fenómenos como sequías, inundaciones, el retroceso de glaciares, el aumento del nivel del mar, entre otros, que deterioran los medios de vida y condicionan las posibilidades de permanencia, especialmente en las zonas rurales (Serraglio et al., 2024). Estas (in)movilidades climáticas están moldeadas por la confluencia de amenazas ambientales y climáticas, así como por estructuras históricas de desigualdad, cuya interacción compleja exige políticas de adaptación sensibles a los contextos territoriales y coherentes con los principios de justicia climática (Fasit, 2018). En general, la literatura distingue al menos cuatro formas de (in)movilidades climáticas: desplazamientos, migraciones, reubicaciones e inmovilidades.

Estudio de caso: Los Uru Murato (Oruro, Bolivia)



Los Uru Murato son una comunidad indígena asentada en los alrededores del Lago Poopó, históricamente conocida como la "gente del agua". Debido a diversos factores, como la minería, la agricultura intensiva y el cambio climático, el lago ha experimentado un proceso de desaparición casi total, lo que ha llevado a la pérdida del territorio y de los medios de vida tradicionales de la comunidad. La migración hacia ciudades cercanas se ha convertido en una de las pocas alternativas viables, lo que ha generado tensiones en los vínculos comunitarios y en las prácticas ancestrales. En este contexto, la creciente intensificación de las sequías asociadas al cambio climático plantea la necesidad de adoptar una categoría explicativa más amplia, como la noción de "desplazamientos en el Antropoceno" (Lunstrum y Bose, 2022), donde el cambio climático es solo una de las múltiples dimensiones de la crisis ambiental y los desplazamientos forzados.

Estudio de caso: La Merced (Aija, Perú)

Ubicada en las faldas de la Cordillera Negra, en Perú, la comunidad de La Merced ha mantenido históricamente una tradición migratoria interna caracterizada por dinámicas circulares y estacionales, en las que las remesas enviadas por los migrantes financia-



ban la agricultura de quienes permanecían y fortalecían los vínculos comunitarios (Santos, Antezana y Pérez, 2025). Sin embargo, en los últimos cinco años, han ocurrido diversos cambios asociados al cambio climático: desde inundaciones y deslizamientos de tierra, hasta aumentos de heladas y disminución de precipitaciones. Estos factores han generado incertidumbre respecto a la continuidad de las actividades agrícolas, provocando una ruptura con los patrones tradicionales de migración y desencadenando un éxodo sin retorno que está des poblado gradualmente a La Merced. Este caso ilustra la migración como un proceso complejo que no puede explicarse únicamente por el cambio climático, aunque este último actúa como un factor determinante en su reconfiguración, hasta el punto de poner en riesgo la reproducción misma de la comunidad.

El **desplazamiento** por eventos extremos se refiere al movimiento forzado de personas provocado por desastres o amenazas inminentes, ya sean eventos intensivos (huracanes, aluviones) o extensivos de menor magnitud (sequías, subida del nivel del mar), que deterioran gradualmente los medios de vida, especialmente de grupos en situación de pobreza (Cantor, 2018). En América Latina y el Caribe, estos desplazamientos, mayoritariamente internos, constituyen la forma más visible del vínculo entre cambio climático y movilidad humana. Los factores varían regionalmente: en Centroamérica predominan las sequías y los huracanes; en el Caribe, la erosión costera y el aumento del nivel del mar; y en Sudamérica, las sequías, inundaciones y deslizamientos asociados a lluvias extremas.

Las **migraciones climáticas** ocurren cuando personas o comunidades deciden desplazarse debido a alteraciones súbitas o progresivas derivadas del cambio climático, manteniendo cierto grado de agencialidad. Estos movimientos pueden ser temporales, circulares o permanentes, y se producen tanto dentro de un país como entre fronteras. En América Latina, los impactos del cambio climático afectan principalmente a los sistemas agroalimentarios, reduciendo la productividad agrícola y forzando la búsqueda de ingresos alternativos (Felipe & Castilla, 2025). Mientras que en Centroamérica y México predomina un patrón de migraciones internacionales hacia EE. UU., en el Cono Sur y la región andina son más frecuentes las migraciones internas del campo a la ciudad.

Las **reubicaciones planificadas** son traslados organizados y permanentes de personas, impulsados por autoridades que buscan reducir la exposición a amenazas climáticas o ambientales. En América Latina existen diversas experiencias que evidencian de-

Estudio de caso: Belén (Iquitos, Perú)



Ubicada a orillas de un río en la Amazonía peruana, la comunidad de Belén Bajo, en Iquitos, sufrió en 2012 una inundación de tal magnitud que motivó al Estado peruano a poner en marcha un proyecto de reasentamiento dirigido a más de 3,000 personas. La construcción de la "Nueva Belén" –como fue denominado el proyecto– implicó la desconexión de la comunidad reasentada, no solo de la ciudad de Iquitos, sino también del río Itaya y del mercado de Belén, que eran elementos clave en las relaciones comerciales, comunitarias e identitarias de la población (Vildosola et al., 2022). En la actualidad, las familias que aceptaron la relocalización enfrentan los efectos del aislamiento, mientras que aquellas que se negaron a abandonar su lugar de residencia están expuestas a inundaciones recurrentes y al abandono institucional. Esta experiencia ilustra cómo un proyecto diseñado para reducir la vulnerabilidad, al no considerar las voces de la comunidad, terminó generando nuevas formas de exclusión, precariedad y desarticulación social.

Estudio de caso: Las Flores (Cochabamba, Bolivia)



En el Valle Alto de Cochabamba se encuentra la comunidad de Las Flores, un territorio semiárido marcado por una agricultura de subsistencia que enfrenta una creciente escasez hídrica. Esta comunidad ha sido históricamente caracterizada por migraciones circulares que, con el tiempo, se han transformado en migraciones internacionales de larga duración, en las cuales las mujeres han permanecido en el territorio, asumiendo predominantemente la responsabilidad de la gestión comunitaria del agua. Ante el estrés hídrico intensificado por el cambio climático, un pozo de agua se ha convertido en el centro de la organización femenina en la lucha por mantenerse en el territorio. Desde la perspectiva de las mujeres, este caso plantea una reflexión que se conecta con la literatura (Zickgraf, 2021) sobre cómo la permanencia puede interpretarse como una acción política, resignificando la inmovilidad como un acto de resistencia.

bilidad institucional y escasa participación comunitaria, lo que puede derivar en violaciones de derechos, pérdida de medios de vida y redes de apoyo, restricciones a la economía informal y, en ocasiones, vigilancia militarizada (Bower y Weersasinghe, 2021). En contraste, también se observan casos en los que se incluye la reducción del riesgo, la valoración de conocimientos locales y la participación comunitaria, derivando en respuestas de adaptación que fortalecen los derechos y capacidades comunitarias (Gini, Mandona y Ramos, 2020).

Las **inmovilidades climáticas** abarcan desde la permanencia forzosa, determinada por barreras económicas o institucionales, hasta la decisión voluntaria de no migrar pese a los riesgos. En regiones como los Andes, muchas familias en zonas rurales eligen quedarse debido a lazos culturales, espirituales o económicos con su territorio (Wiegel et al., 2021). Este fenómeno revela que no toda adaptación implica movilidad, y que quienes permanecen también requieren estrategias adaptativas locales. Incluir a las poblaciones inmóviles en la gobernanza climática es clave para construir respuestas más justas y sensibles al contexto local.

Principales hallazgos y aprendizajes sobre las (in)movilidades climáticas en la región andina

Las formas que toman las movilidades climáticas en América Latina son múltiples y se entrelazan con la vulnerabilidad estructural existente en cada territorio. La literatura sistematizada y los estudios de caso coinciden en que los impactos del cambio climático, las desigualdades históricas y las trayectorias previas de movilidad se combinan para configurar escenarios complejos, donde las comunidades responden con diversas expresiones de agencia y adaptación.

En los espacios rurales andinos, las sequías prolongadas, la variabilidad de las lluvias y el retroceso glaciar están erosionando los sistemas productivos locales –agricultura familiar, ganadería y pesca artesanal–, afectando las bases de subsistencia y la cohesión social. Frente a la pérdida de productividad, muchos hogares reducen su consumo, se endeudan o impulsan migraciones selectivas de jóvenes, mientras mujeres, personas mayores y niños permanecen inmovilizados en territorios cada vez más frágiles (Castro, 2025). Estas dinámicas profundizan las vulnerabilidades preexistentes en el acceso desigual a tierra, agua y servicios, la baja capitalización y el débil poder de negociación de los productores, mientras que las políticas reactivas resultan insuficientes para construir resiliencia. Además, la migración rural debilita las redes comunitarias, deteriora el tejido organizativo y condiciona la transmisión intergeneracional de saberes, lo que reduce la capacidad colectiva de adaptación y resiliencia (Milán et al., 2015).

En los destinos urbanos, donde se concentra más del 80% de la población latinoamericana, las movilidades climáticas se entrecruzan con procesos de desigualdad, informalidad y



exposición a amenazas naturales. Las ciudades actúan simultáneamente como lugares de acogida y espacios de vulnerabilidad, donde se pueden exacerbar las vulnerabilidades socioambientales, especialmente cuando las personas desplazadas se asientan en periferias carentes de servicios básicos o situadas en zonas de riesgo. En los Andes, la llegada de población desde áreas rurales incrementa la presión sobre ciudades intermedias y capitales, que tienen escasa capacidad de acogida, déficit de vivienda y empleo informal (OIM, 2024). Sin planificación anticipatoria ni políticas de inclusión, la movilidad climática puede transformarse en un factor de exclusión urbana y reproducción de desigualdades, afectando también a comunidades indígenas, que enfrentan la pérdida de identidad y desarraigo cultural.

Por otro lado, se observa que los procesos organizativos locales actúan como un catalizador fundamental en la agencia de las comunidades frente a las dinámicas de movilidad e inmovilidad asociadas al cambio climático. Allí donde existen asociaciones campesinas, organizaciones barriales o colectivos de base, las decisiones de quedarse, migrar o retornar se vuelven más factibles, pues en estos casos se cuenta con redes de apoyo, estrategias compartidas y mecanismos de negociación frente a actores externos. Así, si bien es necesario problematizar las producciones históricas de vulnerabilidades y la construcción social del riesgo, también es importante no perder de vista las capacidades locales y las formas de agencia para defender el territorio, gestionar recursos como el agua y sostener la reproducción social frente a los efectos globales del cambio climático.



Recomendaciones de política pública para la región andina de cara a los debates de la COP30

Con base en la revisión de literatura y tomando como referencia los hallazgos de los estudios de caso, en esta sección del boletín presentamos propuestas de política pública, con énfasis en la región andina, para intervenir en la intersección de los impactos del cambio climático y las diversas formas de (in)movilidades humanas. Organizadas en cuatro ejes, estas recomendaciones buscan contribuir de manera transversal a los debates sobre las movilidades climáticas en la COP en Brasil.

Las COP reúnen a gobiernos, organismos internacionales, científicos, organizaciones sociales y comunidades locales para definir y negociar medidas en torno a los tres pilares de acción del cambio climático: mitigación, adaptación y pérdidas y daños. Desde el reconocimiento de las movilidades climáticas en el Marco de Adaptación de Cancún (2010) y en el Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños (2013), las COP se han consolidado como un espacio clave para la consecución de definiciones compartidas en el marco de derechos, la orientación de modalidades de financiamiento justo y el acceso a proyectos subnacionales y de transición justa.

Además de las negociaciones formales, las COP incluyen una amplia gama de espacios paralelos en los que participan gobiernos locales, pueblos indígenas, colectivos y movimientos sociales, académicos y organizaciones de la sociedad civil. En estos foros se debaten alternativas y se visibilizan experiencias que amplían la comprensión de los impactos climáticos desde realidades territoriales y sociales diversas, aportando perspectivas críticas.

Desde una mirada andina, las recomendaciones que se presentan a continuación buscan contribuir a la agenda de la COP, así como a insumos y espacios relacionados, como las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), los Planes Nacionales de Adaptación, la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas, destacando la necesidad de políticas que reconozcan la especificidad de los territorios, las vulnerabilidades estructurales y la promoción de agencias locales en relación con las (in)movilidades climáticas.

Eje 1. Gobernanza de la (in)movilidad humana

En la región andina, los marcos legales y las capacidades institucionales frente a la (in)movilidad climática siguen siendo limitados y desiguales. Es prioritario **reconocer jurídicamente la movilidad asociada al cambio climático** y ampliar los marcos de protección, transformando los compromisos internacionales en políticas y mecanismos operativos. Aunque países como Perú y Bolivia han dado pasos iniciales, estos avances siguen siendo fragmentados. Ante ello, la Comunidad Andina (CAN) podría desempeñar un papel clave promoviendo la armonización normativa, mecanismos de cooperación y la incorporación de la (in)movilidad en los planes nacionales de adaptación. Una **gobernanza multinivel y multisectorial** debe articular escalas locales, nacionales y regionales, integrando la movilidad climática en la planificación territorial, la gestión del riesgo y los procesos de reasentamiento con un enfoque de derechos.

Asimismo, los Estados deben garantizar **protección antes, durante y después de la movilidad**, mediante la prevención para quienes desean permanecer o para los desplazamientos evitables, la atención adecuada para quienes se desplazan y las condiciones necesarias para soluciones duraderas después del desplazamiento, tanto para quienes retornan como para aquellos que requieren reasentamientos dignos. Por último, **fortalecer la institucionalidad estatal y regional** requiere financiamiento estable, datos comparables y protocolos comunes para emergencias climáticas, asegurando una respuesta coordinada. Transitar hacia una gobernanza basada en derechos humanos implica reconocer la (in)movilidad climática en los marcos legales, articular políticas a múltiples niveles y garantizar una protección efectiva para las poblaciones en mayor vulnerabilidad. (Ávila et al., 2022; OIM y MAATE, 2022).

Eje 2. Adaptación territorial y gestión del hábitat

La gobernanza territorial en los países andinos debe integrar la **(in)movilidad humana en el ordenamiento territorial e infraestructura resiliente**, articulando gestión del riesgo y políticas de vivienda. Actualmente, los planes urbanos suelen tratar las movilidades asociadas al clima como emergencias, lo que perpetúa la ocupación de zonas expuestas y

asentamientos precarios. Incluir escenarios de movilidad en la planificación permitiría prevenir la urbanización en áreas de riesgo y promover infraestructura resiliente.

En áreas rurales, la adaptación de **hábitats campesinos e indígenas** es clave para reducir la (in)movilidad forzada. Esto requiere políticas que inviertan en riego, recuperación de suelos, reforestación y fortalecimiento de la pequeña producción agrícola, protegiendo ecosistemas estratégicos como páramos y cuencas. A su vez, las **políticas de reasentamiento deben vincularse a la gestión del riesgo**, garantizando procesos participativos, localización segura, acceso a servicios básicos, sostenibilidad de medios de vida y cohesión social, para evitar generar nuevos ciclos de precariedad.

Finalmente, los **gobiernos locales**, actores de primera respuesta, deben contar con financiamiento estable, asistencia técnica y sistemas interoperables de información para anticipar riesgos y planificar soluciones sostenibles. Fortalecer su capacidad es esencial para transitar hacia una planificación territorial anticipatoria que equilibre permanencia y movilidad, construyendo territorios resilientes. (Izquierdo y Domínguez, 2023; Nejamkis y López, 2022).

Eje 3. Medios de vida y resiliencia

Este eje aborda cómo el cambio climático transforma los medios de vida y las oportunidades económicas, proponiendo acciones para prevenir pérdidas, sostener la permanencia digna y habilitar transiciones laborales seguras. En el **ámbito rural de origen**, los Estados deben liderar planes territoriales de adaptación que fortalezcan los medios de vida frente a los choques climáticos mediante inversión en riego e infraestructura verde, diversificación productiva hacia cadenas resilientes, extensión agrícola con alertas tempranas, gobernanza hídrica participativa y comercialización inclusiva que conecte productores locales con mercados y compras públicas.

En cuanto a los **rural-habilitantes**, es clave consolidar condiciones financieras y sociales sensibles al clima, con protección social adaptativa, microseguros indexados al clima, asistencia técnica articulada y reconocimiento de saberes locales en el manejo de agua, semillas y suelos, reduciendo así la vulnerabilidad estructural y las salidas precarias. En el **ámbito urbano de recepción**, se requiere una acogida anticipatoria que pro-

mueva la inserción laboral y emprendimientos verdes, certificación de competencias, apoyo a MIPYMES y compras públicas inclusivas, garantizando oportunidades económicas tanto para personas desplazadas como para comunidades receptoras.

Finalmente, los **urbano-habilitantes** demandan fortalecer los sistemas municipales mediante presupuestos descentralizados, plataformas interoperables de datos sobre empleo, vivienda y movilidad, y coordinación intersectorial con participación comunitaria, para promover una planificación urbana anticipatoria e inclusiva que consolide la resiliencia de los territorios ante el cambio climático. (Ramji, 2021; Sapiains & Castillo, 2023).

Eje 4. Equidad e interseccionalidad

En una región profundamente desigual, donde los impactos climáticos recaen con mayor fuerza sobre mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales, este eje propone transversalizar la equidad en los ámbitos de gobernanza, adaptación territorial y medios de vida. Primero, los Estados **deben reconocer los derechos colectivos sobre tierras y recursos, institucionalizar el consentimiento libre, previo e informado y valorar los conocimientos tradicionales** en la gestión territorial y la construcción de hábitats resilientes, articulando estas acciones con los marcos de gobernanza y los procesos de relocalización.

Segundo, frente al aumento de **violencias y discriminaciones en emergencias climáticas**, es necesario establecer **protocolos obligatorios** para prevenir y atender la violencia de género, garantizar rutas de denuncia, servicios de salud sexual y reproductiva y espacios seguros. Tercero, las políticas deben **abordar vulnerabilidades múltiples mediante protección social sensible al clima y estrategias de empleo digno e inclusivo**, con énfasis en mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, incorporando servicios de cuidado y programas de reconversión laboral verde y justa.

Finalmente, urge **democratizar el acceso al financiamiento**, creando ventanillas inclusivas y mecanismos de cofinanciamiento y asistencia técnica que fortalezcan la capacidad de acción de territorios colectivos y organizaciones locales. Así, la equidad se convierte en el eje estructurante de una gobernanza climática justa y transformadora en los países andinos. (Salcedo, 2023; Oswald, 2023).

Bibliografía

- Ávila, F. M., Sepúlveda, M., López, C., Canchila, R., & Rivas, J. (2022). Reflexiones sociojurídicas sobre migración forzada y cambio climático: Miradas desde El Cerrejón-Colombia. *Opción*, 99, 136-156.
- Bower, E., & Weerasinghe, S. (2021). Global mapping: Leaving place, restoring home: Enhancing the evidence base on planned relocation cases in the context of hazards, disasters and climate change. *Platform on Disaster Displacement*. Recuperado de <https://disasterdisplacement.org/resource/leaving-place-restoring-home/>
- Cantor, D. (2018). Cross-border displacement, climate change and disasters: Latin America and the Caribbean. *Study prepared for UNHCR and PDD at request of governments participating in the 2014 Brazil declaration and plan of action*. Platform on Disaster Displacement & UNHCR.
- Castillo, T., & Zickgraf, C. (2025). It's not just about women: Broadening perspectives in gendered environmental mobilities research. *Climate and Development*, 17(6), 483-504.
- Castro, B. (2025). Becoming a climate migrant: Climate change and sequential migration decision-making. *Social Problems*.
- Clement, V., Kumari, K., Sherbinin, A., Jones, B., Adamo, S., Schewe, J., Sadiq, N., & Shabahat, E. (2021). Groundswell: Part 2 - Acting on internal climate migration. *World Bank*, Washington, DC.
- Faist, T. (2018). La problemática sacionatural: Cómo la migración reproduce las desigualdades en la era del cambio climático. *Migración y Desarrollo*, 16(30), 1-18.
- Felipe, B., & Castilla, K. (2025). ¿Qué incluyen y qué no incluyen los conceptos de migraciones, desplazamiento, reubicación planificada e inmovilidad al hablar de movilidad humana en la adaptación al cambio climático? En K. Castilla & P. Escribano (Eds.), *Movilidad humana y adaptación al cambio climático: Conceptos clave para la acción* (pp. 45-67). Colex.
- Forero, J., Wiegel, H., Bird, M., Felipe, B., Castillo, S., Paredes, D., Alfaro, Y., Morales, A., Gini, G., & Samillán, F. (2025). (In)movilidad humana en el contexto del cambio climático: Evidencia desde América Latina y el Caribe y recomendaciones para la región andina. *Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Serie de Notas de Políticas*, 6(1), 12-28.
- Gini, G., Mendonça, T., & Ramos, E. (2020). When the two seas met: Preventive and self-managed relocation of the Nova Enseada community in Brazil. In *Climate crisis and local communities* (pp. 45-59). *Forced Migration Review*, 64.
- Hoffmann, R., Vinke, K., & Šedová, B. (2023). Strengthening the science-policy interface in the climate migration field. *International Migration*, 61(5), 75-97.
- Izquierdo, A., & Domínguez, M. (2023). Refugiado climático: Hacia la garantía en el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en movilidad humana. *Revista Científica UISRAEL*, 10(2), 173-190. <https://doi.org/10.35290/r cui.v10n2.2023.686>
- Le Fleur, C., Tosano, C., & Soria, I. (2025). ¡Dejen Ilover!: La comunidad de Sacha frente a los desafíos del cambio climático. *Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Crisis climática y movilidades en América Latina"*, Quito, 24 y 25 de abril, 2025.
- Lunstrum, E., & Bose, P. (2022). Environmental displacement in the Anthropocene. *Annals of the American Association of Geographers*, 112(3), 644-653. <https://par.nsf.gov/servlets/purl/10340755>
- Milan, A., Gioli, G., & Afifi, T. (2015). Migration and global environmental change: Methodological lessons from mountain areas of the global South. *Earth System Dynamics*, 6(1), 375-388. <https://doi.org/10.5194/ESD-6-375-2015>
- Nejamkis, L., & López, B. (2022). Crisis ambiental, migración y género entre el campo y la ciudad: Injusticias socioambientales en el caso del área reconquista (Gran Buenos Aires). *Revistas Migraciones Internacionales*, 8, 49-70.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) & Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) (2022). *Movilidad humana y cambio climático en el Ecuador* [Capítulo país vinculado al PLANACC]. Quito.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). *Migración, ambiente y cambio climático en los Andes ecuatorianos*. OIM Ecuador.
- Oswald, Ú. (2023). Climate migration and militarized borders: Human, gender, and environmental security. *Frontera Norte*, 35, e2292. <https://doi.org/10.33679/fn.v1i1.2292>
- Ramji, J. (2021). Slow-onset climate justice and human mobility. *Temple Law Review*, 93(4), 1-10.
- Salcedo, A. (2023). (In)movilidad humana en el corredor Centroamericano: Una perspectiva interseccional sobre las consecuencias de la securitización, violencias y cambio climático para las mujeres migrantes y desplazadas. En M. Mesa (Ed.), *Policrisis y rupturas del orden global* (pp. 203-220). CEIPAZ.
- Santos, D., Antezana, E., & Pérez, F. (2025). La crisis del agua en La Merced, Aija: Retos y posibilidades frente a los efectos del cambio climático en las dinámicas de movilidad humana. *Ponencia presentada en el Seminario Internacional Crisis climática y movilidades en América Latina*, Quito, 24 y 25 de abril, 2025.
- Sapiains, R., & Castillo, C. (2023). Movilidad humana en contexto de cambio climático y desastres socio-naturales: Los casos de la provincia de Petorca y un macro-campanamento de Antofagasta. *Platform on Disaster Displacement*.
- Serraglio, D., Cavedon-Capdeville, F., Pérez, B., Lauda-Rodríguez, Z., Rivas, J., Riera-Cézanne, J., & Ramos, E. P. (2024). Cambio climático, desastres y desplazamiento en el Norte de Centroamérica: Análisis de casos en El Salvador y Honduras. *Observatorio Latinoamericano de Movilidad Humana, Cambio Climático y Desastres (MOVE-LAM)*: Universidad para la Paz (UPeace) y Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA).
- Urresto, M., & Pérez, L. (2025). Riesgo y movilidad humana en los márgenes de Guayaquil: El caso de la comunidad Nueva Esperanza. *Ponencia presentada en el Seminario Internacional Crisis climática y movilidades en América Latina*, Quito, 24 y 25 de abril, 2025.
- Vildosola, G., Alarcón, J., & Andrews, L. (2022). Living on water and land: Challenges and opportunities for the development of amphibious communities in the Peruvian Amazon rainforest. *International Journal of Environmental Science and Sustainable Development*, 7(2), 1-7. <https://doi.org/10.21625/ESSDV7I2.914>
- Wiegel, H., Warner, J., & Boas, I. (2021). Safe from what? Understanding environmental non-migration in Chilean Patagonia through ontological security and risk perceptions. *Regional Environmental Change*, 21, 43. <https://doi.org/10.1007/s10113-021-01765-3>
- Zickgraf, C. (2021). Theorizing (im)mobility in the face of environmental change. *Regional Environmental Change*, 21(126). <https://doi.org/10.1007/s10113-021-01765-3>

Textos

Jorge Forero • Yolanda Alfaro • Gabriel Redín



Canada